

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP”

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 10:00 horas, del 05 de abril de 2018, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México primer piso; se reunieron los servidores públicos, y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en su Fracción III numeral 2 de la convocatoria a la invitación.

Este acto fue presidido por la Arq. Reyna Patricia Salazar Salazar, Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento, Servidora Pública designada por la Titular de la Secretaría de Administración, mediante oficio número **S.A./112/2018**.

A este procedimiento se invitaron a los siguientes licitantes: **Efectivale, S. de R.L. de C.V., Edenred México, S.A. de C.V., Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V., Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V., Operadora de Programas de Abasto Múltiple, S.A. de C.V., Si Vale México, S.A. de C.V., Energéticos en Red Electrónica, S.A. de C.V. y Estaciones de Servicio Auto, S.A. de C.V.**

A este acto no se presentó ninguna propuesta presencial por lo que se procedió a verificar el envío de proposiciones presentadas en forma electrónica en este acto, conforme a lo establecido en la Convocatoria por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet) reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposición para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla (misma que se adjunta).

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	Efectivale, S. de R.L. de C.V.

Con fundamento en lo que señala el Artículo 43 Fracción III segundo párrafo de la Ley que a la letra dice: *“En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones señalado en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa conforme al último párrafo de este artículo”*, derivado de lo anterior, la convocante opta por recepcionar la proposición presentada por el licitante: **Efectivale, S. de R.L. de C.V.**, a fin de verificar la documentación presentada cuantitativamente y en su caso continuar con la evaluación cualitativa de la documentación presentada, por lo que de cumplirse con los requerimientos



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP”

solicitados en la convocatoria, exista la posibilidad de adjudicar el servicio motivo de este procedimiento de contratación.

Posteriormente se llevó al cabo la apertura de la propuesta que se recibió a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Efectivale, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ	
		SI	NO
IV a) 1	Oferta técnica cumpliendo con la totalidad de las especificaciones señaladas en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente en todas sus hojas o en la última hoja por el representante del licitante, foliada en todas sus hojas de acuerdo a lo señalado en el Artículo 50 Segundo Párrafo del Reglamento. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.	X	
IV a) 2	Carta del licitante elaborado en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa del representante legal de la empresa, en la cual manifiesta que su empresa proporciona el servicio en línea para la consulta, control y transacciones de la tarjeta con chip.	X	
IV a) 3	En papel membretado, con firma autógrafa, (no rubrica), carta en la cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad que se compromete a que una vez concluida la vigencia del contrato, se podrá disponer del saldo acumulado en el monedero virtual hasta que éste se agote.	X	
IV a) 4	En papel membretado, con firma autógrafa, (no rubrica), carta en la cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado deslinda al Conalep de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa.	X	
IV a) 5	En papel membretado, relación de establecimientos afiliados en el interior de la República Mexicana donde se podrá suministrar el combustible a través de tarjetas con chip de acuerdo al Anexo No. 1 “Especificaciones Técnicas”, numeral 5.a.	X	
IV a) 6	En papel membretado, con firma autógrafa, (no rubrica), carta en la cual manifiesta, bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado sustituirá las tarjetas dañadas por el uso y/o extraviadas, remplazándolas en un término no mayor a 2 días hábiles, sin costo alguno para el CONALEP.	X	
VI a)	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades	X	



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP”

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Efectivale, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ	
		SI	NO
	suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de estas bases, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento <u>LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</u>		
VI b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la cual manifieste que es de nacionalidad mexicana , en apego al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP. (Formato C) <u>LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</u>	X	
VI c)	Declaración por escrito, en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente por el representante legal del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante, representante y demás dependientes de él, no se encuentran en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la LAASSP , esta declaración por escrito deberá estar redactada preferentemente de acuerdo a los formatos descritos en el Formato D de esta convocatoria. <u>LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</u>	X	
VI d)	En caso de que el licitante participante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato E de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en caso de manifestar que no pertenecer a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 “Criterios de Adjudicación” de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. <u>LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</u>	X	
VI e)	Carta del licitante en la que presente una declaración de integridad, elaborada en papel membretado debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal del licitante, que manifieste bajo protesta de	X	



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP”

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Efectivale, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ	
		SI	NO
	decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. Formato F <u>LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</u>		
VI f)	En caso de que el licitante participante haga una presentación conjunta de proposiciones de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al Artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación”, adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes, EN CASO DE QUE NO HAGA UNA PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES, PRESENTAR ESTA CARTA CON LA LEYENDA “NO APLICA” (LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO).	X No aplica	
VI g)	Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía , tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición, de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento, la no presentación dará por resultado la descalificación de la propuesta durante la evaluación detallada. De conformidad con la fracción VII del Artículo 48 del mismo Reglamento no será motivo de desechamiento la falta de identificación o de acreditación de la representación de la persona que solamente entregue la proposición, pero ésta sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador (la copia de la identificación podrá estar dentro o fuera del sobre) <u>LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA COPIA ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</u>	X	
VI h)	En el caso de que el licitante participante previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con liga https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf , deberá presentar copia del acuse	X No aplica	



**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP”**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Efectivale, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ	
		SI	NO
	<p>correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.</p> <p><u>EN CASO DE NO HABERSE PRESENTADO EL MANIFIESTO, DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO CON LA LEYENDA “NO APLICA”. (LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO).</u></p>		
VI i)	<p>Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual manifieste que los socios y/o accionistas, que ejercen control sobre la sociedad de mi representada, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés de conformidad con lo dispuesto en la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p><u>LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.</u></p>	X	
VI j)	<p>Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual manifieste que cuenta con los recursos económicos y técnicos para la prestación de los servicios, objeto del presente procedimiento (formato libre). <u>LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.</u></p>	X	
VI k)	<p>Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando fotografía de la fachada del mismo (formato libre). <u>LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.</u></p>	X	



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP”

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Efectivale, S. de R.L. de C.V.	
		ENTREGÓ	
		SI	NO
IV b) 1	El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, de conformidad con el Formato A “Formato para la presentación de la propuesta económica” (considerando sólo dos decimales) desglosándose el I.V.A., en moneda nacional, indicando el tiempo, lugar de ejecución, condiciones de precio y forma de pago de acuerdo a lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rubrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal.	X	
IV b) 2	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste que la vigencia de la oferta y sus precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato.	X	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, así como al importe total de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

Licitante: Efectivale, S. de R.L. de C.V.

SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP	PARA LOS CÁLCULOS SOLICITADOS A CONTINUACIÓN SE TOMARÁ COMO REFERENCIA EL MONTO MÁXIMO A EJERCER \$1,163,013.00
PORCENTAJE DE LA COMISIÓN (0.80%)	9,218.56
I.V.A. DE LA COMISIÓN	1,474.97
TOTAL DE LA COMISIÓN	10,693.53
PORCENTAJE (EN SU CASO) DE LA BONIFICACIÓN	0.00%



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP”

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante. Esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el Numeral III subnumeral 2 de la convocatoria a la invitación, la propuesta se rubricó por la servidora pública designada por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el **día 11 de abril de 2018, a las 13:30 horas**, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México primer piso, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Coordinación de Adquisiciones y Servicios ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del Acta, un ejemplar de la misma o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La participación del Órgano Interno de Control en el CONALEP garantiza la celebración del acto, reservándose el derecho de revisar posteriormente el proceso licitatorio, así como el debido cumplimiento al Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas.

De conformidad con el artículo 26 de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en calidad de observador.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día 05 del mes de abril del año 2018.

Esta Acta consta de 09 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.




9



**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP”**

**POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL
TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Arq. Reyna Patricia Salazar Salazar	Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento	
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Lic. Aurelio Martínez Hernández	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
	Representante de la Dirección de Administración Financiera	No asistió

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
L.C.F. Gricel Albino Martínez	



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA
No. IA-011L5X001-E22-2018
“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP”

← <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/esp/pto> Procedimiento: 383625 - SE...

[Archivo](#) [Edición](#) [Ver Favoritos](#) [Herramientas](#) [Ayuda](#)

Expediente: 1643961 - SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETA CON CHIP

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 05/04/2018 10:00:00 AM

[Administración del Procedimiento](#)
 [Monitoreo de Licitantes](#)
 [Grupo de Evaluación](#)
 [Fallo](#)
 [Mensajes Unidad Compradora / Licitantes](#)

[Monitor de Participación del Licitante](#)
 [Mail](#)
 [Bitácora del Procedimiento](#)

Monitor de Participación del Licitante

[+ Añadir Nuevo Licitante](#)
 [Descargar Listado de Anexos](#)
 [Descargar Listado de Licitantes](#)

Licitantes Invitados		Proposiciones Recibidas					
8		1					
	Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición	Anexo Técnico	Anexo Econ.
1	EDENRED MEXICO SA DE CV	27/03/2018 09:50 AM	No hay Proposición	--	-	0	0
2	EFFECTIVALE S DE RL DE CV	23/03/2018 02:20 PM	Contestado	TE	0	1	1
3	ENERGETICOS EN RED ELECTRONICA SA DE CV	26/03/2018 10:28 AM	No hay Proposición	--	-	0	0
4	ESTACIONES DE SERVICIO AUTO SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
5	OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MULTIPLE SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0
6	SI VALE MEXICO SA DE CV	28/03/2018 07:42 AM	No hay Proposición	--	-	0	0
7	SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO SA DE CV	23/03/2018 03:50 PM	No hay Proposición	--	-	0	0
8	TOKA INTERNACIONAL S A B L DE CV	23/03/2018 02:57 PM	No hay Proposición	--	-	0	0

Windows Taskbar: Escribe aquí para buscar
 System Tray: 10:00 a. m., 05/04/2018

----- FIN DEL ACTA -----

Handwritten notes and signatures:
 * * *
 [Signature]
 * * *
 [Signature]